

FERRARI F40 CHALLENGE (1:32)**REGLAMENTO TECNICO****1-. MODELOS ADMITIDOS:**

Exclusivamente modelos Ferrari F40 de la marca Slot.it. (Ref. KF02_).

2-. CARROCERIA :

MATERIAL: De serie fabricada en plástico. No está permitido el aligeramiento de la carrocería a excepción de lo mínimo necesario para la fijación de los LED's si el coche monta un kit de luces homologado (permitiéndose taladrar el soporte de los faros delanteros, posteriores, superiores o laterales para su instalación).

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Visto desde arriba o a través de las ventanillas, la carrocería deberá cubrir todos los elementos mecánicos: Motor, transmisión, cables y guía. Es obligatorio la presencia de todos los elementos que trae de origen, incluyendo transparencias, paneles interiores y alerones (de serie o los opcionales en cada vehículo según catálogo) con las siguientes excepciones: Antenas, faros auxiliares, retrovisores, escobillas limpia-parabrisas que se pueden añadir o suprimir si estos están fijados independientemente de la carrocería o habitáculo.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

HABITACULO: Debe mantenerse el original suministrado sin modificación. Debe aportar el piloto de serie sin modificación.

PILOTO: El piloto debe ser el original (se permite forzar la posición de las piernas para que no toque con el chasis o el kit de luces instalado) en la posición lógica de conducción.

LUCES: Es opcional la utilización del sistema de luces Slot.it refs. SI-SP06 o SI-SP16 con luces delanteras y traseras. Está permitido el montaje de un interruptor para conectar o desconectar las luces, debe estar dentro del espacio entre la carrocería y el chasis sin modificación alguna de los elementos originales del coche, no pudiendo ser visible verticalmente. El kit de luces debe ser montado en la ubicación original establecida por el fabricante en el chasis. Los LED's deben ser los originales suministrados en el kit, blancos y rojos.

3-. CHASIS:

TIPO y MATERIAL: El original suministrado con las siguientes modificaciones posibles:

- Modificación de lo mínimo necesario para la fijación del sistema de luces posteriores.
- Un mínimo rebaje del chasis en el perímetro exterior para la correcta basculación de la carrocería.
- Un mínimo rebaje del chasis en el perímetro de anclaje del soporte motor.
- Rebaje del soporte de la altura en el eje delantero, para aumentar la altura del eje delantero.
- Está permitido usar cola en la fijación de los cojinetes, el sistema de luces y los soportes de motor.
- Se permite eliminar la pieza delantera réplica de la arandela de remolque.

SOPORTES DE MOTOR: Exclusivamente el soporte de motor de serie o su recambio homologado (Ref. SI-CH24). El motor puede estar fijado mediante el sistema original de fijación (por tornillos, de procedencia libre), ayudado de cola y/o cinta adhesiva al chasis, aunque esta siempre tiene que sujetar también el soporte de motor. Se permite el rebaje de los puntos de anclaje al chasis eliminando las rebabas que puedan estar presentes. No está permitido el uso de la suspensión magnética de Slot.it.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

LASTRE: NO está permitido el lastre adicional.

SOPORTE DE GUIA: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE EJES: Los originales del soporte motor sin modificación alguna.

SOPORTE DE CARROCERIA: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación, si se utilizan tornillos estos se podrán sustituir por cualquiera de otros fabricantes.

4-. TRANSMISION:

PIÑON: Exclusivamente el aportado de serie de 9 dientes en bronce para motor en línea o su recambio homologado (Ref. SI-PI09).

CORONA: Exclusivamente la aportada de serie de 26 dientes offset en bronce para motor en línea o su recambio homologado (Ref. SI-GO26BZ).

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor, queda prohibido cualquier freno adicional.

5-. EJES:

EJES: Exclusivamente los aportados de serie de 3/32" macizos en acero sin modificación o su recambio homologado (Ref. SI-PA0150)

Las ruedas deben estar fijas y girar conjuntamente al eje.

COJINETES: Originales del soporte motor sin modificación alguna o su recambio homologado (Ref. SI-CH14).

6-. RUEDAS:

- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- Exclusivamente las llantas aportadas de serie o sus recambios homologados: Delanteras de plástico 17x8 (Ref. SI-PA18PL), Traseras en Aluminio 17x10 (Ref. SI-PA19AL)
- Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería
- La llanta además de su fijación original podrá ser reforzada con cola pero no podrá ser modificada en ningún aspecto.
- Neumático delantero libre y comercializado para Slot, se permiten rebajar de forma plana pero no tratar superficialmente.
- Neumático trasero libre y comercializado para Slot, se permiten rebajar de forma plana pero no tratar superficialmente.
- El neumático deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se permiten encolar el neumático a la llanta.
- En todas las llantas es obligatoria la presencia en todo momento de 1 tapacubos fabricado por Slot.it.
- Queda prohibido tratar los neumáticos con cualquier producto químico o aditivo, a excepción

del alcohol o gasolina (aportada por la organización) que podrán ser utilizados como agentes limpiadores.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES: Libres.

GUIA: Libres dentro de la gama Slot.it, puede ser modificada en anchura de su cuerpo (la parte que queda dentro del carril) y rebajando en hasta 1mm la profundidad original del cuerpo.

TRENCILLAS: Libres.

8-. MOTOR:

FABRICANTE: Exclusivamente Slot-it aportado de serie V12/3 de 21500 rpm, o su recambio homologado (SI-MS06 con piñón de 9 ó SI-MX06 universal).

CARACTERISTICAS: Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor: Caja, Inducido, Cabezal, Muelles, Soporte de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

- La anchura total de los ejes delantero y posterior desde el exterior de una llanta al exterior de la otra no podrá ser superior a la anchura de la carrocería.
- El Diámetro mínimo homologado para las ruedas es de **17,80 mm**.
- Durante toda la carrera todas estas medidas pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento a instancias o reclamación de cualquier piloto o decisión del propio director de carrera. Si se encuentra alguna incorrecta, el equipo será sancionado con **20 vueltas** y la obligación de reparar el coche para que cumpla el reglamento.

10-. DISPOSICIONES GENERALES :

- Bajo la supervisión de la organización, todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.
- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.
- Queda prohibida la reproducción parcial o total del presente reglamento sin la autorización expresa del autor.